

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



**RESOLUCION -D- Nº** 

325-18

Salta, 2 7 AGO 2018 Expediente Nº 12.349/18

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual las Srtas. CAMINO, Verónica Roxana L. U. Nº 608.475 y CIBILA, Analia Verónica L. U. Nº 613.720, alumnas de la Carrera: Licenciatura en Enfermería, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis cuyo Tema Tentativo es: " Adhesión al uso de los métodos anticonceptivos en adolescentes del Colegio Secundario Nº 5169. Barrio Siglo XXI. Salta Capital Año 2018 " y designación del Director y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- Nº 664/09.

Que el Director y Co-Directora cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión de Carrera de acuerdo al Art. 7º propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador analizan la propuesta investigativa donde se manifiesta la necesidad de realizar correcciones de forma en todo el proyecto, por lo cual se da por aprobado el presente trabajo.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Aprobar el Proyecto de Tesis para las Srtas. CAMINO, Verónica Roxana L. U. Nº 608.475 y CIBILA, Analia Verónica L. U. Nº 613.720, alumnas de la Carrera: Licenciatura en Enfermería.

ARTICULO 2º: Designar como Director al Lic. QUISPE, Ángel Gustavo y Co-Directora a la Lic. ALARCON APARICIO, Angélica para guiar el trabajo.







### Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 325-18

2 7 AGO 2018

Salta. Expediente Nº 12.349/18

ARTICULO 3º: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. QUISPE, Angel Gustavo

( Director )

Lic. CARDOZO, Nancy Gladys

Lic. RIOS, Carolina Roxana

Lic. CORREA ROJAS, María del V. (Suplente)

Lic. PORTAL, Carlos Enrique

(Suplente)

ARTICULO 4º: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15º del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (fecha de vencimiento 16/08/2019).

ARTICULO 5º: Hágase saber y remítase copia a: Director, Co-Directora, alumnas, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

MGS. EUGEN

FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNGA

Lic. Maria Silvia Forsyth Decana

Facultad de Ciencias de le Salud - UNSe